

UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL
SISTEMA MUNICIPAL DIF DE RAYÓN S.L.P.

ACTA NO.21 SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE RAYÓN, A CELEBRAR EL **DÍA 28 DEL MES SEPTIEMBRE DEL AÑO 2020, A LAS 10:00 AM HORAS**, EN EL ÁREA DE TRANSPARENCIA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF, UBICADO EN CALLE JUÁREZ NO. 109 ESQUINA CON CALLE ALDAMA BARRIO DEL REFUGIO ZONA CENTRO RAYÓN S.L.P.

ORDEN DEL DÍA

- 1.-LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM.
- 2.- APROBACIÓN EN SU CASO DEL ORDEN DEL DÍA.
- 3.-PRESETACIÓN POR PARTE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE RAYÓN, INFORME DEL ESTADO QUE GUARDAN LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN PÚBLICAS DEL MUNICIPIO EN EL PERIODO DE SEPTIEMBRE 2020.
4. -ASUNTOS GENERALES
- 5.- CLAUSURA DE LA SESIÓN

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

1. COMO PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA LA C. NORMA NALLELY GARCÍA LOREDO SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA PROCEDE AL QUÓRUM LEGAL REUNIDOS TODOS LOS ASISTENTES DEL

Leonardo Resendiz Lea

COMITÉ DE TRANSPARENCIA PARA APROBAR LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA

2. EN EL SEGUNDO PUNTO LA C. MARTHA ELENA RESÉNDIZ CISNEROS PRESIDENTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DECLARA FORMALMENTE INSTALADA LA SESIÓN, POR CONSIGUIENTE SERÁN VÁLIDOS LOS ACUERDOS QUE EN ESTA SE CONVENGAN.
3. PARA EL PUNTO NÚMERO TRES EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA EL C. LEONARDO RESENDIZ LEAL. COORDINADOR TÉCNICO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA , INFORMA SOBRE LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF PARA EL PERIODO 2020 LO SIGUIENTE ;

INFORMA QUE PARA SEPTIEMBRE 2020 NO SE REGISTRARON SOLICITUDES, DEJA EN MANIFIESTO QUE EN CASO DE PRESENTARSE UNA SOLICITUD DE INFORMACIÓN POSTERIOR A LA FECHA DE LA SESIÓN SE TOMARA EN CUENTA PARA EL SIGUIENTE MES.

4.- EL PUNTO NÚMERO CUATRO ASUNTOS GENERALES;

4.1 EL TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA INFORMA EL ESTADO QUE GUARDA LAS PLATAFORMAS NACIONALES Y ESTATALES EN EL PERIODO 2020, SE ACUERDA LO SIGUIENTE: LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y LA LEY ESTATAL DE TRANSPARENCIA DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ ESPECÍFICA QUE LAS PLATAFORMAS NACIONAL Y ESTATAL DEBERÁN ESTAR ACTUALIZADAS LA INFORMACIÓN ESPECÍFICA EN LA TABLA DE APLICABILIDAD.

ACUERDO. DE ACUERDO A LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y LA LEY ESTATAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ SE TIENE POR PRESENTADO POR PARTE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA EL INFORME QUE DEL ESTADO QUE GUARDAN LAS PLATAFORMAS EN EL PERIODO DE AGOSTO 2020.

Leonardo Resendiz Leal

SMDIF-RAYÓN-SLP

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

LISTA DE ASISTENCIA DEL 28 DE SEPTIEMBRE DEL 2020
SESIÓN ORDINARIA



| FIRMA | | |
|--|--|--|
|  |  |  |
| NOMBRE | | |
| MARTHA ELENA RESENDIZ CISNEROS | NALLELY GARCÍA LOREDO | LEONARDO RESENDIZ LEAL |
| CARGO | | |
| PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA | SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA | COORDINADOR DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA |